

EL DIARIO PALENTINO

Defensa de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Sábado 13 de Junio de 1908

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXVI

Capital: un mes . . . 4 pesetas
Fuera: trimestre . . . 12
Número suelto: 5 centimos

TELEFONO NUMERO 6

En la Redaccion y Administracion,
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos
Mayor principal, num. 71

Núm. 7.567

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia
de once á una
BARRIONUEVO, 29. 2.º
Sementales de pura raza manchega
Se venden de la ganaderia de Narciso Rodríguez Lagunilla.
Villamuriel de Cerrato.

MÚSICA
ALONSO HIJOS
Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotasio, se encargan de proporcionar enactas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.
Imprenta y Litografía
Mayor pral., 71

CARTA DE MADRID
12 de Junio de 1908
Sr. Director:
No vino S. M. el Rey, como se dijo ayer. Llegará mañana, presidirá un Consejo y partirá por la noche á Zaragoza en tren especial.
Los ministros se abararon esta mañana un Consejo preparatorio del que presidirá mañana D. Alfonso.
Todo el interés político está esta tarde en el Congreso, donde el señor Cambó en nombre de la minoría solidaria ha apoyado su proposición incidental pidiendo que el Congreso declare la necesidad de derogar inmediatamente la ley de jurisdicciones. Antes han surgido algunos incidentes en la discusión motivados por la réplica del Sr. Salvatella al discurso del Sr. Moret.
Hace tiempo que en la conciencia de todos estaba que la Unión Republicana había muerto; pero anoche se extendió la partida oficial de defunción.
La cosa se hizo con la menor solemnidad posible.
Ha resultado una muerte oscura, vulgar.
Ago más merecía indudablemente la opulenta y simbólica matrona que hace pocos años pensaban sus partidarios que haría desde abajo la revolución, pero la desunión de la familia ha puesto indiferencias y desdenes en torno del cadáver, enterrándole sin honores.
Ha desaparecido pues, hasta la ficción de jefatura, que después ac de la enfermedad de Salmerón, mantenía dentro del extinguido partido de Unión Republicana el Sr. Azcarate.
Y es que en puridad, ni los diputados unionistas estaban unidos más que á sus personas, ni Azcarate desempeñó de hecho la jefatura del partido sino la de Solidaridad catalana.
Esta organización política mató al partido republicano dejándole acefalo y estimulando con la falta de jefe el espíritu de independencia entre los elementos que integraron un día la Unión Republicana.
El resultado, por previsto hace tiempo, no ha causado la menor sorpresa entre la gente política.
En este particular no hubo expectación pero esta existe en cuanto á la incógnita que representa hoy la situación en que vienen á quedar los llama-

dos republicanos de orden gubernamentales.
La duda pues, no es para lo que en lo porvenir sea el partido republicano español.
La duda es esta: ¿Que harán Melquides Alvarez y otros hombres calificados dentro del republicanismo que sigue ó simbolizan con las ideas de don Melquides?
No fa tan políticos muy perspicaces que se inclinan á creer que estos elementos reforzarán algún día los puestos de vanguardia de los partidos liberales de la Monarquía.

Senado
Sesión del día 12 de Junio de 1908.
Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco bajo la presidencia del general Azcárraga.
En el banco azul los ministros de Marina y el de Instrucción pública.
Ruegos y preguntas
El Sr. Dávila ruega al ministro de Marina envíe algunos documentos.
El Sr. Moren protesta de ciertas palabras pronunciadas en la sesión de ayer por el ministro de Marina.
El Sr. Rodríguez pregunta cuáles han sido las causas por la cual ha sido denunciado el periódico *España Nueva*.
Le contesta el ministro de Instrucción pública diciendo que ignora el motivo de la denuncia por que se trata de un asunto que corresponde al ministerio fiscal.

ORDEN DEL DIA
Continúa el Sr. Palomo su discurso sobre la interpelación por él formulada en defensa del general Bocio.
Se suspende el debate para que el orador descanse.
Se admiten los dictámenes de la Comisión mixta, eximiendo del pago de los derechos á la Hacienda á los sucesores de los títulos de condes de Doaiz y Velarde y vizconde del Dos de Mayo.
Autorizóse la explotación de los puertos de Rada y Torreveja.
A continuación se votaron definitivamente varios dictámenes de carreteras.
Al proseguir el debate sobre la interpelación del Sr. Palomo se cuenta el número de senadores y resultan 32, número suficiente, y dicho señor continúa su rectificación.
Se levanta la sesión.

Congreso
Sesión del día 12 de Junio de 1908.
A las tres y media abre la sesión el Sr. Aparicio.
En el banco del Gobierno, el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento.
Después de dirigir el Sr. Gómez Acebo un ruego á la Comisión de Gobierno interior, continúa el debate sobre la
Interpelación Salvatella
Rectifica el Sr. Salvatella haciendo un resumen de las manifestaciones hechas en el debate por las diversas fracciones de la Cámara, para determinar su alcance extendiéndose considerablemente el debate en el que intervienen casi todos los jefes de las minorías.
Se aprueban varios dictámenes y se reanuda el debate de
Administración local
El Sr. Azcarate interviene para alusiones.
Expone sus puntos de vista acerca de

la formación de presupuestos municipales, no mostrándose conforme con la opinión del Sr. Moret de que la base de la Hacienda municipal sea un impuesto personal sobre la riqueza, porque contra esto se opondrá el Estado, que tiene ya establecido el impuesto sobre la renta.
Además no puede imponerse contribuciones diversas á una especie contributiva.
Le contesta el Sr. Maura en un extenso discurso.
Y se levanta la sesión.

Después del debate
Antes de abrirse la sesión se reunieron en el Congreso los diputados solidarios.
El Sr. Cambó dió lectura de los términos de la proposición que fué aprobada por los reunidos.
La proposición dice así:
«El diputado que suscribe propone al Congreso se sirva declarar que vería con gusto la inmediata derogación de la ley de jurisdicciones. Palacio, etc.»
La proposición fué desechada por 130 votos contra 36.

Votaron juntos la proposición, además de los solidarios, los demócratas, republicanos, caristas é integristas, absteniéndose los liberales.
Al terminar la votación de la proposición incidental del Sr. Cambó, los diputados se precipitaron á los pasillos y al salón de conferencias, comentando con gran vehemencia el resultado de la discusión.
D. Melquides Alvarez manifestaba su satisfacción por haber sido el primero que emitió su voto en favor de la proposición solicitando la inmediata derogación de la ley.

Los liberales trataban de justificar la actitud del Sr. Moret, por cuyo mandato se ha abstenido la minoría.
Los demócratas, y con ellos muchos diputados solidarios y liberales, felicitaban al Sr. Canalejas por haber votado la proposición, procediendo con arreglo á sus declaraciones contra la ley.
Ante un grupo numeroso de diputados conversaban los Sres. Cambó y conde de Ramanones acerca de la transcendencia del debate, cuando el general Borbón y Castelvi solicitó ser presentado al Sr. Cambó para felicitarle por sus manifestaciones acerca de la irresponsabilidad del Ejército en los desastres coloniales.

Entre los solidarios es muy diversa la impresión que ha producido el debate, pero unánime el entusiasmo despertado por los discursos y la actitud del Sr. Cambó, el cual fué recibido con un aplauso cerrado de toda la minoría al entrar en la Sección segunda, donde se han reunido después de la votación para acordar las consecuencias que ha de determinar en su conducta parlamentaria y en su actitud ante la opinión en Cataluña el resultado negativo de sus esfuerzos por obtener la derogación de la ley de jurisdicciones.

Desde luego se advierte que en la reunión predominaron los partidarios de resoluciones extremas, posiblemente la retirada inmediata de las Cortes mientras continúe vigente la ley de jurisdicciones.
Esta actitud será mantenida por la izquierda solidaria y combatida, quizá, por los regionalistas que siguen las inspiraciones del Sr. Cambó.
También se propendrá, y en esto parece que hay unanimidad entre los solidarios, someter la cuestión á un plebiscito de los organismos locales de Cataluña, Diputaciones y Ayuntamientos para que éstos determinen la con-

ducta que ha de seguir en adelante la minoría: si retirarse de las Cortes hasta que la ley de jurisdicciones sea abrogada, ó adoptar represalias contra el Gobierno, dificultando en adelante su labor legislativa.

Los representantes de la derecha se mostraban muy contrariados por la respuesta del Sr. Maura, que viene á dar la razón á la izquierda solidaria en sus constantes demandas de oposición al Gobierno.
La izquierda, por el contrario, se ufana de haber demostrado la inutilidad de toda clase de procedimientos que no sean de energía é irreductible oposición á los convencionalismos políticos, á que tan afeccionados se mostraron en todo momento los amigos del Sr. Cambó.

El Sr. Junoy decía á cuantos le preguntaban su actitud:
—Creíamos tener derecho al inmediato cumplimiento del compromiso que con nosotros contrajo el Sr. Maura, y estábamos seguros de haber evidenciado durante el debate la desaparición de las circunstancias que dieron origen á la desdichada ley de jurisdicciones.

—Lo que no se explica—manifestaba el Sr. Rodés—es que al Sr. Maura le bastara, hace bien poco tiempo, el que la representación de la Solidaridad catalana considerase innecesaria la suspensión del Jurado para retirar el proyecto que en tal sentido había aprobado la Alta Cámara, y ahora, al tratarse de la derogación de la ley de jurisdicciones, que él mismo consideraba conveniente y dice proponerse llevar á cabo, aunque eludiendo todo compromiso en cuanto á fechas, no concede igual valor á nuestro testimonio.

Pero de todas suertes—agregaba el Sr. Moles—, se ha visto que el debate no era innecesario, y se ha demostrado una vez más que todos los elementos de la Cámara repudian la ley de jurisdicciones, si bien sólo nosotros tenemos el valor de proclamar públicamente el verdadero obstáculo que se opone á su derogación.

Algunos solidarios declaraban que no hubieran tenido inconveniente en suprimir de la proposición incidental del Sr. Cambó el adverbio *inmediatamente*, en el instante de la votación, si luego no se hubiera interpretado esto maliciosamente como una comedia política, dando pie—decían—á sus adversarios para que les atribuyesen previas componendas con el Sr. Maura.

Terminada la reunión, facilitaron la siguiente nota oficiosa:
«A propuesta del Sr. Suñol, y por aclamación, se ha manifestado la admiración de todos los reunidos al señor Cambó por lo maravillosamente que hoy, como ayer el Sr. Salvatella, ha interpretado en su discurso el sentimiento unánime de la solidaridad catalana.»

En vista del resultado del debate sobre la derogación de la ley de jurisdicciones, los diputados solidarios consultarán á Cataluña la actitud que para lo sucesivo deben adoptar, absteniéndose entretanto de intervenir en asunto alguno parlamentario.

La reunión ha durado más de dos horas y fué animadísima, pues no todos los diputados solidarios tenían las mismas apreciaciones del asunto, llegandose después de mucho discutir á esa fórmula concreta que han convenido todos.

Extranjero
LONDRES.—Leemos en el «Globo»: La historia del complot que se des-

arrolla actualmente ante la Corte de Cetina parece extraordinaria. Cuesta trabajo creer que el príncipe real de Servia haya tomado parte en la fabricación de bombas destinadas á la familia real y á los ministros de Montenegro. Hay que acordarse en efecto que el príncipe Nicolás es el abuelo del joven príncipe pues su hija mayor la princesa Zorka, casó con el rey Pedro hace 25 años cuando era príncipe Pedro Karageorgevic.

Pueda ser que el joven príncipe no sea un modelo pero vacilamos en creer que hubiera completado de alegría, de corazón para asesinar á su abuelo y á sus tíos y más bien hay que creer que el testigo ha sacado su deposición de su imaginación. Si el complot es real es el primero de este género desde que Stanisa, el renegado, condujo las tropas turcas contra su hermano el príncipe Jorge, hace más de 400 años.

Los que han estado al frente del gobierno en Montenegro nunca han sido víctimas de complots, pues bien que Danilo, tío del príncipe Nicolás y su antecesor fueron asesinados por un montegrino en los muelles de Cattaro en 1860, este crimen fué cometido para satisfacer una venganza personal y no tuvo nada que ver con la política.

Los desórdenes actuales en el pequeño principado son el resultado natural de un largo periodo de paz de 30 años. Hasta estos últimos tiempos los montañeses negros estaban ocupados en combatir á los turcos y hacer correrías en las ricas llanuras de Albadia, pero desde la rendición de Daligno se les ha privado de todo ejercicio de esta clase y como consideran que el trabajo conviene solo á las mujeres y que la lucha debe ser la so'a profesión del hombre les parece que el tiempo no corre mucho.

El príncipe dotando á su país de una constitución no le ha beneficiado y ha sido causa de que gentes que otras veces se contentaban estar gobernados paternalmente se hayan puesto á pensar en la política.

ROMA.—La «Nueva Revista Internacional» publica un artículo respecto á la emigración.

El autor del artículo hace notar que el número total de emigrantes salidos de Italia en 1907 ha sido de 415.901 contra 511.935 en 1906. Pero hay que tener en cuenta que el año 1906 ha marcado el record del exodo italiano al otro lado del Atlántico. El número de emigrantes italianos á los Estados Unidos en 1907 ha sido inferior de 60.445 al del año 1906 y esta disminución en el corriente emigrador se ha manifestado también para la República Argentina donde han llegado 78.493 italianos mientras que en 1906 llegaron 107.227.

El número de repatriados durante los cuatro primeros meses de 1908 ha sido de 77.583 contra 38.178 para el periodo correspondiente de 1906 y entre ellos 59.577 procedentes de los Estados Unidos. Al contrario, el número de repatriados de la Plata ha bajado de 15.143 á 11.169 y los del Brasil de 7.340 á 3.545.

PÁGINAS PARA CASTILLA

PIRAL DE LA VID
En la persuasión de prestar un buen servicio á los viticultores, si se tiene en cuenta los enormes daños que ocasiona este devastador insecto, publicamos estas notas que juzgamos interesantes y oportunas, dada la proximidad de la época en que hace su aparición en Castilla, y algunas instrucciones encami-

nadas á destruir ó por lo menos aminorar los estragos que causa en los viñedos la pira ú oruga de la vid (royaga, oruga de rabujo, sapo, gusarapo, revolvedera, etc.) conocida con el nombre científico de Tortrix Pilleriana, de Lichetens tein. Es una mariposa de las llamadas nocturnas, que se la ve sobre las hojas de la vid, en forma de oruga de color verde, que hace su aparición en los meses de Junio y Julio, y que arrolla las hojas, los pámpanos y los racimillos por medio de hilillos sedosos que teje hasta formar un capullo blanco, donde se encierra para salir de él convertida en mariposa.

Siendo estas orugas sumamente voraces, y alimentándose de los brotes tiernos y de los racimos de la vid, se comprenderá el daño enorme que pueden causar en las viñas. Dichas mariposas tienen las alas blancas, manchadas de azul, amarillo ó violeta agrisado. La hembra es mayor que el macho y éste lleva en las alas unas manchas ó fajas de color negro.

Los procedimientos empleados ó que se recomiendan para combatir la pira, son el escaldado, el guante metálico, las lechadas de cal, el gas sulfuroso, el ácido sulfúrico diluido en agua, el agua de jabón, el insecticida Rebening y otros tratamientos todos de invierno en las cepas, donde se refugian y pasan el frío las oruguitas de cría, para subir á las hojas en la primavera, como llevamos manifestado. A todos estos procedimientos, de resultados más ó menos inciertos y problemáticos, es preferible el de destruir las posturas de huevecillos que en forma de placas depositan las mariposas en la cara superior de las hojas y en las más próximas al tronco de la cepa.

Lo esencial, pues, es aprender los obreros (que pueden ser mujeres ó chicos) á reconocer y distinguir dichas placas, para cortarlas y destruir las, procedimiento económico y práctico, que no vacilamos en recomendar á los vitiadores, seguros de que obrando en colectividad y no aisladamente, se logrará en dos ó tres años que se practique, aniquilar casi por completo ó disminuir los estragos de la pira, de modo bien perceptible.

Las referidas placas son una masa como glutinosa, de color blanquecino mate en sus dos primeros días, al cabo de los que toma un tono verdoso, principiándose á notar perfectamente las celdillas, en cada una de las que aparece al séptimo ú octavo día un puntito negro, en fondo más claro, cuyo puntito es la cabeza de la oruga ó larva.

Estas placas suelen medir como un centímetro de largo por medio de ancho, advirtiéndose á simple vista cinco ó seis filas de huevecillos cuyo número total suele ascender á 80 ó 100. Al noveno ó décimo día empiezan las larvas á abandonar las celdillas, en cuya operación emplean muy pocas horas, dejando aquellas vacías y formando como unas ampollitas de color plateado.

En cada cepa suelen verse de seis á ocho y á veces hasta diez hojas con posturas y conteniendo cada una de ellas seis ó siete placas, ó sea de cinco á 6.000 huevecillos, que á los ocho días representan otros tantos gusanos ú crugas. La circunstancia de depositar la pira sus huevos en la cara superior de las hojas, como ya dicho, y precisamente en las más próximas al tronco de las cepas, facilita mucho la operación y pudiendo limpiar un obrero un millar de vides atacadas, por día de trabajo, se comprenderá la importancia de esta operación, mucho más si se repite á intervalos de ocho á diez días, (porque no todos los insectos devoran en el mismo día) y aquella se practica por todos los vitiadores de un término á la vez, para que no resulte estéril el esfuerzo aislado ó individual.

El éxito depende de la escrupulosidad con que se efectúe la operación y de saber aprovechar el momento oportuno, no olvidando que el desove ó postura de las mariposas nunca pasa de diez á doce días, desde que se empiezan éstas á dejar ver.

Al siguiente año, como el número de insectos será menor, la operación resultará más breve y menos costosa y al cabo de tres ó cuatro años, á lo sumo, el viñedo estará casi por completo libre de pira, que tantos perjuicios ocasiona.

El complemento de la citada operación son las hogueras nocturnas, á que acuden muchas mariposas, pereciendo en ellas y deben encenderse, quemando en las viñas pajas, leña vieja, etc., impregnadas con brea, petróleo ó esencia de trementina, á intervalos de una semana, por todos los vitiadores de un pago ó término á la vez.

F. Montero.

EL ASCENSO DE LOS SARGENTOS

Instrucciones y reglamento

Para cumplimentar lo que previene la ley estableciendo el ascenso de los sargentos y oficiales de la escala de reserva retribuida, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º El número de sargentos de cada arma ó cuerpo que puedan solicitar ingreso en las clases especiales á que se refiere el art. 3.º de la mencionada ley, se determinará por las secciones respectivas de este ministerio, teniendo en cuenta las vacantes hoy existentes en cada uno y las que de éstas puedan cubrirse, según el art. 2.º de la misma, con sargentos, designándose por los escalafones de éstos y por rigurosa antigüedad los primeros en condiciones, hasta completar el número aludido.

2.º Los jefes principales de los cuerpos ó unidades procederán á elegir seguidamente el capitán ó subalterno que ha de encargarse de la enseñanza en la clase especial de preparación de los sargentos, poniendo en conocimiento del Capitán general en las regiones, islas Baleares y Canarias y del gobernador militar en las plazas de Ceuta y Melilla los nombramientos hechos, que deberán ser aprobados por dichas autoridades, dando éstas conocimiento á este ministerio de los nombrados.

3.º Si alguno de los sargentos designados que deban cursar el año de preparación para el ascenso tuviese su destino en punto donde no haya Academia regimental, será agregado por el Capitán general de la región al cuerpo más próximo, para ingresar en la clase especial de la de éste y hacer así sus estudios.

4.º Las clases especiales y el curso de preparación deberán comenzar en 1.º de Julio próximo venidero.

5.º Una disposición especial determinará oportunamente los servicios que han de desempeñar los sargentos ascendidos de los cuerpos de Administración y Sanidad militar, y el procedimiento para que, al ascender, queden en análogas condiciones que los demás del Ejército y disfrutando iguales ventajas y derechos.

6.º Por este ministerio se determinará el texto por que debe regirse de la enseñanza en las clases especiales de preparación para el ascenso de los sargentos, así como también se redactará y publicará el reglamento que ha de aplicarse para el exacto cumplimiento de la mencionada ley en todas sus partes.

7.º Hasta que se halle impreso el libro de texto que se encuentra en preparación, se dedicarán las lecciones en las clases especiales al repaso de los conocimientos que se exigen á los sargentos para optar á los periodos de reenganche, toda vez que ellos sirven de fundamento á la instrucción complementaria que van á recibir aquéllos para ponerse en aptitud para ascender.

8.º Para subsanar cualquier error que involuntariamente hubiera podido cometerse al formar los escalafones de los sargentos y hacerse por él la designación de los que pueden asistir á las clases especiales de preparación para el ascenso, se concede el plazo de un mes, á partir de esta fecha, para que quienes crean no figurar en el lugar que les corresponde, puedan hacer la reclamación oportuna.

El emblema de la Guardia civil

El Diario Oficial de hoy publica la real orden siguiente:

Como consecuencia de la real orden del ministerio de la Gobernación de 7 del mes anterior, y en vista de las razones expuestas por el director general de la Guardia civil, el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que por todos los jefes, oficiales, clases é individuos

de tropa del expresado Cuerpo se use, en substitución de los números y cifras reglamentarias, el emblema cuyo diseño se acompaña.

Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que la identificación personal de las clases é individuos de tropa del indicado Cuerpo se acredite con la credencial que expiden los gobernadores civiles y por una tarjeta de identidad de que ha de proveerse á cada individuo, siendo obligatoria la exhibición de uno ú otro documento cada vez que sean requeridos para verificarlo.

INSPECTORES DE PUERTOS

El Consejo superior de emigración anuncia un concurso para proveer 20 plazas de inspectores en puerto y en viaje. El concurso se regirá por las siguientes reglas:

Primera. Estas plazas estarán dotadas con el haber anual de 5.000 pesetas.

Segunda. Para tomar parte en el concurso se requerirá ser español, mayor de edad y menor de cincuenta años, acreditar buena conducta y tener algunas de las condiciones siguientes:

1.ª Ser ó haber sido médico de la Armada, de la Marina civil ó de Sanidad exterior con más de un año de embarco.

2.ª Ser ó haber sido médico del ejército ó de la Armada, habiendo prestado servicios en Ultramar.

3.ª Ser ó haber sido jefe ú oficial del cuerpo general ó de cualquier otro de la Armada, con más de un año de embarco.

4.ª Ser ó haber sido jefe ú oficial del ejército, habiendo prestado servicios en Ultramar.

5.ª Ser ó haber sido capitán de buque mercante que haya transportado tropas emigrantes en Europa ú Oceanía en cuatro ó más viajes.

Tercera. A la solicitud acompañarán los concursantes, además de los documentos que acrediten las condiciones referidas, todos los demás que crean conducentes á demostrar su idoneidad para el cargo que aspiran á desempeñar.

Cuarta. Las solicitudes se dirigirán al presidente del Consejo superior de emigración, y se recibirán en la secretaría general de dicho Consejo hasta el día 30 del corriente.

Quinta. Las propuestas y nombramientos se harán conforme á lo preceptuado en los dos últimos párrafos del art. 157 del reglamento.

Montepío de médicos titulares

Por Real orden que publica la Gaceta se ha acordado lo siguiente:

1.º Que cese el actual Consejo permanente de administración del montepío, y que mientras se acuerda en debida forma acerca de las modificaciones que hayan de introducirse en los Estatutos y Reglamento del montepío, en el del Cuerpo de médicos titulares, en cuanto corresponda á la constitución y funciones de la Junta de gobierno y patronato de éste, la gestión administrativa del dicho montepío, ejercida hasta ahora por su Consejo permanente de administración, se desempeñe por una Comisión administrativa especial, con todas las atribuciones que el reglamento de 17 de Octubre de 1905 reconocía al Consejo, y con las garantías respecto á los fondos y contabilidad que el mismo establece, señaladamente en su art. 38.

2.º Que esta Comisión esté constituida por el inspector general de Sanidad interior, en concepto de presidente dos vocales, que habrán de ser médicos titulares asociados del montepío, que la Junta central de éste proponga, y un contable que el ministerio designe, y cuyos honorarios serán de cargo de la Asociación de dicho montepío. Que todos los individuos de la Comisión tendrán voz y voto, y cuando en sus acuerdos, que se adoptarán por mayoría ocurriese empate, decidirá éste el presidente.

3.º Que á dicha Comisión, y por inventario, haga entrega, con la mayor urgencia, el Consejo permanente de administración del montepío de todos

los fondos, resguardos, documentos, libros y demás antecedentes que correspondan á la expresada institución.

4.º Que la Junta de gobierno y Patronato del Cuerpo de médicos titulares, en uso de sus facultades, acuerde lo necesario para separar sus oficinas y los fondos que pertenezcan al Cuerpo, de los del Montepío, poniéndose de acuerdo, en cuanto á éstos, con la Comisión á que se refieren las disposiciones 1.ª y 2.ª, formalizando, por su parte, el oportuno inventario.

LIBERALES Y DEMOCRATAS

HABLA CANALEJAS

El Petit Journal, de París, encabeza su número del martes con los retratos de Canalejas y Francos Rodríguez y una carta de Gastón Routier.

Después de reproducir las frases capitales de los discursos de Melquiades y Moret en el 'meeting' de la Princesa, afirma que la situación de España es realmente grave, siendo permitido preguntarse si favorece á la Monarquía la política de Maurá, que ha despertado las pasiones de un pueblo tan inflamable, violento y fogoso como el español.

Hablando de la situación, el Sr. Canalejas le dijo que Maurá no parece comprender el gran peligro de esa política, cuyo autor sería responsable de cualquier acto de un loco ó de un exaltado.

Nosotros los demócratas y liberales, queremos que la monarquía se apoye en el pueblo, haciendo un matrimonio de amor; que según la tradición de Canovas y Alfonso XII, el Rey sea protector de las libertades populares.

Maurá parece empeñado en provocar el divorcio de la monarquía y el pueblo.

Véase quien, entre él y nosotros, ama más la monarquía, y respeta mejor las instituciones.

Podéis asegurar que la unión de liberales y demócratas está hecha. Por mi parte pongo las cuestiones de personas por debajo de las ideas. Las ideas proclamadas por Moret en la Princesa, son mías, nuestras; sería criminal no unirnos para defenderlas y hacerlas triunfar.

Ante la reacción á unión de las vanguardias se impone.

Prim Ortopédico en Palencia

Los días 19 y 20 de Junio recibirá en el Hotel Continental este afamado Ortopédico de la Clínica Prim y Bañerío de Alsásqa (Navarra) á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, piernas ó pies, tumores articulares, piernas y brazos artificiales, etcétera, etcétera.

HERNIADOS. Adaptación por su autor, del conocido BRA. GUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entropierna y que reduce y contiene la hernia más voluminosa permitiendo los trabajos más rudos. 35 á 50 pesetas para mayores y 15 á 25 para niños. 20 años de éxito creciente.

En León los días 17 y 18, Hotel Noriega y en Valladolid el 21 y 22 Hotel Siglo.

NOTICIAS

La Dirección de establecimientos provinciales de Beneficencia anuncia que desde el día 22 del actual, abrirá el pago de las mensualidades de Marzo y Abril para las amas de cría externas, que lactan ó tienen á su cuidado niños, procedentes del establecimiento.

También se pagarán las pensiones de lactancia y los socorros domiciliarios.

La guardia civil de Villada ha detenido en la tarde de ayer al joven de 16 años Simón Pérez Herrero, como autor del hurto de 7 pesetas de los cajones del mostrador que tiene en su expenduría de tabacos D. Santiago Argüello Mota, habiendo sido puesto á disposición del juzgado.

Audiencia

Para el lunes próximo, y hora de las diez, está señalada el juicio oral de la

querrela instruida en el Juzgado de esta Capital contra Basa Plaza Quintano, por los delitos de calumnia é injurias graves.

Actuarán en concepto de acusadores privados, el Abogado D. Teodoro García Crespo, y el Procurador D. Nicasio Baquer; y en el de defensores el Letrado D. Gerardo Martínez Arto, y el Procurador D. Luís Gómez Casado.

A las diez de esta mañana ha tomado posesión del cargo de Teniente Fiscal de esta Audiencia, con las formalidades de ley, el Sr. D. Julio Insausti y Orue.

Sea enhorabuena.

¡Herniados! Para evitar disgustos y economizar dinero relacionaros con la Clínica ortopédica Prim de Alsásqa, (Navarra), 20 años de éxito.

Ha cesado en su cargo el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia D. Augusto Feito, habiéndose encargado interinamente el Sr. Interventor.

El Sr. Feito permanecerá aún unos días entre nosotros.

A última hora de la tarde de ayer circuló con gran insistencia el rumor de haberse arrojado al río una joven.

La noticia carece en absoluto de fundamento.

Nos alegramos.

La Barcelonesa

es la ZAPATERÍA más antigua y acreditada de Palencia.

El señor juez de instrucción de esta capital llama por término de treinta días á los que se crean con derecho á la herencia de la finada Eleuteria Macho Val'ej, vecina que fué de esta ciudad.

Por haberle sorprendido apacentando diez reses lanaras en sembrados de propiedad particular, ha sido denunciado por la Guardia civil ante el juez municipal de Valle de Santullán, un pastor llamado Angel Diez Vilda.

Los verdaderos anteojos

que conservan la vista, son los de Roca precisión que expende el acreditado óptico de Madrid, Sr. Eiroa, en su establecimiento abierto por pocos días en esta capital, calle Mayor principal, número 117, (tienda).

Dicho señor gradúa la vista con toda precisión y reforma toda clase de anteojos, para lo cual tiene un completo surtido en cristales y armadras de todos los sistemas modernos en oro, plata, que de oro y níquel.

MÚSICA Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música en el paseo del Salón á las siete y media de la tarde.

«Pasodoble sobre Aires Gallegos» Montes.
«Le Bon bourgeois» polka, Sellenick.
«Alma de Dios» seguidillas, Serrano.
«Alma de Dios» canción húngara, Serrano.

«Pan y toros» fantasía (primera vez) Barbieri.

«El Liberal» pasodoble, Perez Zúñiga.

La Sombra Grandiosa, dada á conocer recientemente por La Novela de Ahora, es una de las obras más sugestivas del popular novelista inglés Arturo Conan-Doyle. Hábilmente enlazado con episodios políticos, culminantes en Europa durante los albores del siglo XIX, se desenlaza un idilio amoroso que termina en trágico desengaño, llevando á los protagonistas rivales que batallaron por una hembra casquivana á dirimir su contienda en los campos de Waterloo, lucha épica y gigantesca en que se quebró el cetro imperial del más formidable expoliador del mundo, y cuya magistral descripción forma el último cuadro de este libro curiosísimo.

Pídase en librerías, Kioscos y puestos de periódicos. Número 30 céntimos. — Mes 1.25. — Año 15 pesetas.

Conviene á todos leer el anuncio de Florentino Sánchez, en 4.ª plana.

Mañana a las seis de la tarde se verificará en el Claustro de la Santa Iglesia Catedral, la distribución de premios a los obreros de ambos sexos que han concurrido durante el curso anterior a las Doctrinas que las señoras del Apostolado tienen establecidas en el grupo escolar de San Miguel.

Agradecemos a la Presidenta, distinguida Sra. D.^a Justa D. míquez, viuda de Collantes, la atenta invitación que nos dirige para asistir a dicho acto.

Herpes, úlceras, reuma, picazón, escrófula, costras.

Por correo y sin ir a baños se curan en SU CASA todos los enfermos de la piel ó de la sangre, con el tratamiento especial que se emplea en Madrid en la Clínica Dermatológica, calle Galdó, núm. 3, (esquina a Preciados). Cartas al Médico Director. Honorarios moderados.

Labradores

Visitad la Gran Exposición de Maquinaria Agrícola de la casa Ph. Mayfarth y Compañía, de Franfort, en los almacenes que en esta capital, en la Avenida de Casado del Alisal, núm. 20, tienen abiertos hace algún tiempo sus representantes

Señores Polanco y Gallego

Estas máquinas han sido premiadas con 600 Medallas y últimamente en el Concurso de Ganado y Maquinaria celebrado en Madrid con 6 diplomas de honor.

A los ciclistas

Ha llegado la ocasión para que puedan surtirse de bicicletas, motocicletas y toda clase de accesorios modelo 1908.

Se han recibido grandes remesas de dichos géneros en todos los modelos y con los adelantos más útiles que pueden aplicarse a dicho ramo, desconocidos para la generalidad de los ciclistas.

Especialidad en la marca «Peugeot», reconocida como la reina de bicicletas y motocicletas.

Especialidad y surtido en distintas marcas.

Precios y condiciones inmejorables.

Ventas a plazos y al contado con grandes descuentos.

No dejéis de visitar este «Garage» y os convenceréis de que todo ciclista puede surtirse en grande escala.

Bicicletas nuevas desde 200 pesetas en adelante.

Motocicletas desde 1.000 pesetas en adelante.

Bicicletas usadas desde 100 pesetas.

Máquinas de coser y bordar a 250 semanas.

Máquinas de hacer media y todo género de punto.

Se enseña a coser y bordar gratis.

Relojería y reparaciones.

Esta casa todo lo garantiza.

Garage

Guillermo del Paso
Mayor pral. del 244 al 254

Sindicatos Agrícolas

Me encargo de las gestiones necesarias hasta constituirles legalmente y presto mi intervención de CORREDORES OFICIALES DE COMERCIO, requisito que para la apertura del crédito a los mismos exige el Banco de España.

También facilito dinero al cuatro y medio por ciento anual, intervengo en las demás operaciones del Establecimiento citado y comprando PAPEL DEL ESTADO proporcionando siempre los mejores cambios.

Dirección: Lucio González E. de Medina.—Corredor de Comercio, Carnicerías, 14.—PALENCIA.

Doctor Navarro
Médico por oposición de la Beneficencia Provincial
Rayos X. Electroterapia. Cirugía
ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA DE 1 A 4
Mayor pral. 192 al 198, pra

Las GOTAS CONCENTRADAS
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS y COLERES
El Hierro Bravais produce el color y el sabor y es reconocido por todos los médicos del mundo entero.
Se consigue jamás.
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SAUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA
Descófrase en las farmacias.—Solo se vende en botas y en pilólas.
Toda Farmacia o Droguería. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

MERCADOS

Palencia, 13.—Tiene a cambiar el tiempo y es muy posible que si el viento sopla de la parte Sur, tengamos agua otra vez. Hoy está el día bochornoso y multitud de nubecillas se agrupan en el cielo, queriendo obscurecer el sol.

El barómetro va bajando y la aguja quiere retroceder hasta el centro del Variable. El termómetro, a las nueve de la mañana, señala alta temperatura, 24° centígrados.

Los precios de estos sin variación sosteniéndose como sigue: trigo de 47'50 a 48 reales la fanega de 92 libras y de 25 a 26 la de cebada de 70. Astudillo, 11.—Se cotiza: Trigo candéal a 47 reales las 92 libras, blanco a 46, común del país a 45, centeno a 36 las 90 libras, cebada nueva a 23 y añeja a 26 las 70; avena a 20, muelas a 67, yerros a 44; habas a 5 arroba. Garbanzos finos superiores a 230, duros a 100 y 110. Lentejas a 64, alubias a 98.

Valladolid, 13.—Continúa igual situación, siendo las ofertas de trigo de la plaza a 51 y de Rioseco a 49'25.

En operaciones se han hecho 3 vagones de trigo superior a precio reservado.

La entrada por el Canal fué de 700 fanegas a 50 las 94 libras y por el Arco 100 fanegas a 50.

La plaza continúa sin ofertas de centeno, Salamanca pide a 38 y Peñafiel a 40 sin operaciones

La entrada por el Arco fué nula
La cebada vieja se ofrece a 30.
Hoy ofertas de avena a 22 reales.

Rioseco, 12.—Entraron 80 fanegas de trigo, pagadas a 48 reales
Tendencia sostenida.
Ofrecen a 49'50.
Temporal variable.

Arévalo, 12.—Precios sostenidos, ofertas nulas.
Barcelona floja.

Madrid compra poco. El campo en, temperatura de verano.
Se cotiza:

Trigo superior a 49'50, idem corriente a 49

Barcelona, 12.—Se ha vendido trigo de Sigüenza y Segovia a 50.
Llegaron 35 vagones trigo.

Boletín Religioso

Domingo.—La santísima Trinidad, San Basilio el grande y San Marciano.
En la S. I. Catedral predica el Sr. Magistral.

En San Miguel celebra la Congregación de la Santísima Trinidad, su función principal; a las siete será la comunión general para los congregantes, a las diez habrá Misa solemne con Exposición del Santísimo y, por la tarde a las cuatro, se rezará el Rosario, a continuación se hará el ejercicio del Trisagio y el sermón terminándose con la Reserva del Santísimo.

En Santa Clara termina el Novenario a San Antonio de Padua; a las siete hay Misa y Comunión general, a las diez Misa solemne y sermón; predicará por mañana y tarde el M. R. P. Joaquín D. Durán, religioso agustino.

En San Francisco, celebra la función solemne la cofradía de San Antonio de Padua con misa solemne y sermón que pronunciará D. Teófilo Cuestas, estando Su Divina Majestad a la veneración de los fieles durante la misma, terminándose con la reserva.

En la Compañía son los ejercicios de la Catequística de San José a las siete de la mañana y a las cinco de la tarde.

En San Pablo a las cinco de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete Comunión general para las señoras del Patronato y niños de la Cofradía del Niño Jesús. A las seis de la tarde, Rosario, ejercicio de desagravios, sermón y procesión del Niño Jesús

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco se celebran los ejercicios mensuales a las siete de la mañana y a las cinco de la tarde con exposición de S. D. M.

Lunes.—San Vito, San Modesto y Santa Crescencia.

Alcance del interior y exterior.

Paris 12
Exterior español: 97'50 «Apertura»
3 por 100 francés: 95'10 «Apertura»

Londres 12

El presidente de Consejo de ministros Mr. Stolypine ha declarado al corresponsal de «Le Matin» en Reval que la base de la política rusa sigue siendo la alianza con Francia.

En cuanto a la amistad anglo rusa resulta puramente pacífica y solo tiene por objetivo el equilibrio europeo, sin perjudicar en lo más mínimo a la amistad ruso-alemana.
Idénticas manifestaciones ha hecho el Ministro de Negocios Extranjeros.

Londres 12
El «Standard» ha recibido de Reval un despacho diciendo que dos días antes de llegar al Zar a esta ciudad, fué hallado en la vía férrea el cuerpo mutilado de una institutriz afiliada al partido revolucionario, la cual parece que se suicidó prefiriendo morir antes que cometer un atentado fraguado por los terroristas y que debía realizarse en el momento en que irían los niños de las escuelas a recibir a los monarcas.

Ferrol 12
El Ayuntamiento ha acordado dirigirse a las Cortes protestando contra el proyecto de ley sobre terrorismo.

Paris 12
M. Cruppi, ministro de Comercio saldrá esta tarde a las 7'40 con dirección a Zaragoza, adonde llegará mañana a las ocho de la tarde.

En el mismo tren y con igual destino también saldrá Mr. Albert Serrant, subsecretario que fué del ministerio de Interior.

Tolón 12
Enorme gentío se apiña en la plaza de Stroh para presenciar el acto de la degradación del oficial de Marina, traidor a su patria, Mr. Ullmo.

La guardia ordinaria ha sido triplicada a fin de evitar que la muchedumbre, ansiosa de ver de cerca esta ceremonia, invada los árboles y muros de la prisión marítima y murallas que la circundan.

Tolón 12
La ceremonia de la degradación de Ullmo, que ha terminado sin que ocurriera incidente alguno, ha causado hondísima impresión entre los que la han presenciado, especialmente en los reclutas.

TELEGRAMAS

La prensa catalana

MADRID 13 (12)
Todos los periódicos de Barcelona se limitan a publicar la información relativa a la retirada de los solidarios del Congreso.

En la ciudad condal reina gran expectación por conocer la actitud que adoptará la prensa.

De viaje
Ha marchado a Tarragona el exdirector general de comunicaciones Sr. Rendueles.

Ministro a Zaragoza

MADRID 13 (12'45)
Participan de Barcelona que ha salido con dirección a Zaragoza el ministro de Gracia y Justicia Sr. Figueroa, a quien despidieron en la estación las autoridades, comisiones de los centros militares, Círculo conservador y Colegios de escribanos y procuradores.

Una compañía del batallón de Mérida tributó honores al ministro.

Clegada del rey

MADRID 13 (14'25)
D. Alfonso ha llegado a esta Corte en automóvil.

Esta tarde despachará con el Sr. Maura.

A las doce de la noche saldrá un tren especial para Zaragoza.

Vega Armijo
El ilustre marqués continúa en estado agónico.

AGENCIA

SECCION DE RELACIONES
D. Ramón Rodríguez Ceballos

Esta AGENCIA se encarga de todas las reclamaciones y asuntos legales de las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como nacionales, hasta su ultimación.

Faza Mayor, 2, 2.º isq.^a

Estuches de papel

En el escaparate de la librería de Alonso Hijos, se ha expuesto una variadísima y elegante colección de estuches de papel de gran novedad, que recomendamos especialmente al bello sexo.

Fumadores
En dicho establecimiento encontrarán también los fumadores los tubos emboquillados para cigarrillos, que resultan de gran economía en tabaco.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA
DE
ALONSO E HIJOS. Mayor pral., 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 106

AMOR DE PADRE

SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR
Rafael del Castillo

en otro lugar, poco viciada y más dispuesta a inclinarse al bien que a dirigirse al mal, vió a la joven, se interesó primero, y la amó después.

Pero esta confesión que él se hacía particularmente, jamás brotó de sus labios para comunicársela a su amigo; se había reído y esta risa hacía daño al joven cuya alma estaba llena todavía de ilusiones y de creencias.

Preguntado tan directamente por Clara, no tuvo suficiente valor para engañarla.

Así fué que le contestó con su franquicia habitual:

—Mira, Clara, no nos ocupemos del marqués y yo hablaré solamente por mí mismo.

—¿Veamos.
—Te soy franco; al acercarme a tí la primera vez, lo hice con el ánimo, si no de burlarme, al menos de pasar el rato.

—¿Con que era verdad?
—Sí; te lo confieso como confieso siempre aquello en que comprendo obré mal. Ahora bien, pasaron los primeros momentos y ya ves, Clara, que no he cesado un día en darte pruebas de mi cariño; si en aquellos primeros días te hubiera dicho, soy el conde de Vilá, pensando de la manera que lo haces, indudablemente me habrías obligado a que dejara de hablarte, y esto no puede ser; mi corazón te ama y no es el cariño de burla, el cariño que desaparece tras la posesión de un momento, no, Clara, yo te amo de otro modo.

—¿Con que eres conde también... exclamó la joven con un acento de amargura.

—Sí; y te aseguro que hay momentos en que siento poseer este título.

—¿Por qué?
—Porque veo en tu rostro una huella de pesar, porque adivino en tu acento una no sé qué de frío y reservado que me contrasta, porque me parece que ese título ya alejarme de tí.

—¿Tiene V. razón.
—¿Cómo?
—Mire V. señor conde, prosiguió la joven con seriedad, yo solo soy una pobre muchacha sin instrucción, sin educación tal vez, pero que tengo la honra de mis padres que guardar y un corazón orgulloso y altanero que siente un ultraje y que, si Dios me ayuda como hasta el presente, no cometeré ninguna baja.

—¿Pero donde vas a parar?
—A decirle que nuestras relaciones no pueden continuar, clarito.

—Pero...
—Nada me diga V.; no puede ser y no será, contestó la joven con un acento resuelto al par que en sus ojos brillaba una lágrima.

—Será todo lo que V. quiera; pero a mí se me pondría en la cabeza que V. se figuraría que yo si le quería, era solamente por su título, y yo no hago eso jamás.

—¿Qué tonta eres!
—Seré lo que V. quiera; pero vamos, no se esfuerce porque nadie me hará ceder.

—Escucha, Clara; tú has visto que en ninguna de nuestras entrevistas, bien haya sido en la calle, bien en casa de esa familia que tan generosamente te ha acogido, nunca te dije ni te he exigido nada absolutamente que te pudiera ofender.

—¡Oh!... es que si lo hubiera hecho, habría sabido contestarle.

—Pues bien; quien obra así me parece que demuestra cariño y respeto hacia una mujer. Reflexiona sobre esto y piensa que te quiero, que para mí significa la posición muy poco, pues solo busco a un alma que comprenda a la mía y que me corresponda.

—¡Oh! demasiado sabes si te quiero, inamuró la joven con ingenuidad.

—Pues si me quieres ¿qué que viene todo eso?

—A una cosa muy sencilla; su posición de V., porque no de otra manera debo hablarle, es muy superior a la mía;

Andrés pudo sorprenderla y adivinó lo que en aquel corazón pasaba.
—Vamos, Clara, la dijo; ¿qué que por una preocupación ridícula tratas tú misma de hacerle daño? ¿No comprendes que eso sería injusto?

—Será todo lo que V. quiera; pero a mí se me pondría en la cabeza que V. se figuraría que yo si le quería, era solamente por su título, y yo no hago eso jamás.

—¿Qué tonta eres!
—Seré lo que V. quiera; pero vamos, no se esfuerce porque nadie me hará ceder.

—Escucha, Clara; tú has visto que en ninguna de nuestras entrevistas, bien haya sido en la calle, bien en casa de esa familia que tan generosamente te ha acogido, nunca te dije ni te he exigido nada absolutamente que te pudiera ofender.

—¡Oh!... es que si lo hubiera hecho, habría sabido contestarle.

—Pues bien; quien obra así me parece que demuestra cariño y respeto hacia una mujer. Reflexiona sobre esto y piensa que te quiero, que para mí significa la posición muy poco, pues solo busco a un alma que comprenda a la mía y que me corresponda.

—¡Oh! demasiado sabes si te quiero, inamuró la joven con ingenuidad.

—Pues si me quieres ¿qué que viene todo eso?

—A una cosa muy sencilla; su posición de V., porque no de otra manera debo hablarle, es muy superior a la mía;

esto, naturalmente ha de hacer que ni V. piense casarse conmigo, ni yo tampoco cometa la locura de imaginármelo nunca. No existiendo esto, que es el término natural de todos los amores cuyo objeto es bueno, ¿qué nos hemos de prometer? ¿ser yo su amada?... nunca; hay demasiado orgullo en mí para eso, y puede V. estar seguro que jamás succumbiría a un extremo semejante.

—Ni ya tampoco te lo propondría jamás.

—Ya ve V. que me parece existe una razón para que nuestras relaciones cesen de todo punto.

—Pero no puedo comprender por qué hablar así, ¿Acaso no puede pensar en hacer mi esposa, de una mujer de condición más humilde que la mía?

—Vamos, Andrés, no digas palabras que por mucho que me halaguen, no pueden ser realizadas nunca.

—Pero ¿por qué? preguntó el conde con un ligero acento de contrariedad.

—V. mismo y dispénsame que haya momentos en que vuelva a mi antigua costumbre.

—Y puedes seguir haciéndolo.

—Permítame V. que concluya; como decía V. no se creará hoy lo que pensará mañana; cree V. querirme y tal vez no vacilaría en darme su mano, pero

Fernando Galindo y González

Mayer principal, núm. 53
INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS
 para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arco voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases. Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes, aprobados por el Gobierno, desde 35 pesetas.

DEPÓSITOS de motores eléctricos para cualquier clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos

REPRESENTANTE-DEPOSITARIO
 de La Electra de S. Baltaner.—Valladolid.

'La Agrícola' de Pamplona

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase.

FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL
 a los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad

VENDE MULAS
 AL CONTADO Y A PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en **CUATRO ANUALIDADES** ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

SE ADMITE EL CAMBIO
 Dirigirse á los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.^a—Palencia.

EL REGALO QUE Florentino Sánchez Díaz

Todos los periódicos de Palencia desde el mes de Mayo y Junio, consisten en un PRECIOSO GRAMÓFONO CON DOS DISCOS, ha correspondido á D. Hipólito González, de esta plaza, por poseer el número 15.358

Según se puede comprobar con el premio mayor del sorteo, del 10 de corriente.

Los que no hayan sido favorecidos, no por eso se desprendan de los cheques que poseen, pues demostrando con los mismos que han comprado 25 pesetas, se les entregará otro gratis e n 20 números para los regalos que se harán en el mes de Diciembre próximo; estos regalos son:

Un precioso gramófono con 6 discos.—Valor 300 pías.
 Una bonita vajilla para 12 cubiertos. » 125 »
 Un par de candelabros para 5 luces. » 75 »

A demás de dicho cheque se abonará el 2 por 100 en objetos que venia esta casa. Los compradores desde esta fecha hasta el día del primer sorteo del mes de Julio, se harán acreedores á

Un Juego de Jardinería y dos Jarrones

Almacenes de Maquinaria Agrícola y Vinícola

PIL. MAYFARTH Y CIA
 ENCARGADOS
POLANCO Y GALLEGOS
 Avenida de Casado del Alisal, 20

En dichos almacenes encontrará el labrador todo cuanto pertenece á maquinaria agrícola moderna

Segadora-agavilladora «Noxon» americana (sin cadena), Segadora atadora, Guadañadoras, Rastillos y Afiladoras

Arados de todos sistemas. Rodillos, Gradas, Distributores de abono Mayfarth, Sembradoras de botar «La Ibérica», Sembradoras de línea «Mayfarth», Trilladoras á vapor, malacate y á mano, Corta pajás, Corta raíces, Trilladores de pienso, Panificadoras, Prensas para heno, paja, trapos, ensillaje, etc. y todo lo perteneciente al ramo de vinicultura.

Garantiza que os nuestras máquinas en forma que ninguna otra casa lo hace, no pretendiendo hacer compromisos firmados para el pago mientras no sean probadas sobre el terreno y prácticamente vean los mismos agricultores el rendimiento y trabajo de cada una, poniendo un montador mecánico á disposición del cliente hasta poner en condiciones para su manejo.

Esta casa facilita toda clase de piezas de recambio á precios sumamente económicos.

(Pídanse Catálogos)

VINOS BARATOS DE ALICANTE

Marca S. O. garantizada

Tintos, claretes y blancos, por grandes partidas y por pipas sueltas.

Los pedidos á D. Santiago Ortega

Calle Somera, 47 2.º.—BILBAO.

Maquinaria Agrícola

Jorge Martín é Hijos.—Alaejos

Fundición y construcción de aparatos para la Agricultura
casa fundada en 1845

Única en España que construye todo lo concerniente al ramo de Agricultura y Vinicultura. Varias patentes de invención é introducción. R-compensas en todas las Exposiciones. Premio extraordinario en la de Palencia en 1904, única medalla de oro en la de Rioseco en 1905 y **Gran Diploma de Honor** en la de Valladolid en 1906

Pedid Segadoras, Rastillos, Aventadoras, Trilladoras, Norias, Prensas, Arados, Bisurcos, Cultivadores, etc., etc., á la Fábrica ó á sus Sucursales de

Madrid, Paseo del Prado, 36. Zamora, San Andrés, 28.
 Valladolid, Miguel Iscar, 1.ª B. Medina del Campo, Plaza Mayor, 71.
 Palencia, don Saucha, 1.ª Rioseco, Rúa, 62.

Catálogos y presupuestos gratis



AGENCIA ARROYO

Vapores Correo de las Compañías de Navegación conferenciadas y no conferenciadas

Salidas fijas cada cuatro días para Filipinas

El Puerto Rico, Cuba, México, Panamá, Brasil, Montevideo, Uruguay y Buenos Aires.

PRECIOS POR LAS COMPAÑIAS

á Montevideo y Buenos Aires, 75 pesetas.
 á Panamá, 5 pesetas y 10 céntimos.

No se cobran derechos por ningún concepto.

Esta Agencia, la primera legalmente matriculada y la más favorecida, debido á que sus informes dan facilidades y seguridad al Pasajero, sin necesidad de Agente Reclutadores y Ganchos en la Capital ni en los pueblos.

El Agente con Credencial de dichas Compañías, en Palencia, **MARIANO ARROYO**, Extramuros de Mercado, núm. 2.

PARÍS

Gran Zapatería Modelo

GALLEGOS Y LÓPEZ

MAYOR, 62.—PALENCIA

En esta elegante y acreditada Zapatería se reciben diariamente las últimas novedades de la presente temporada.

En ella encontrará el público desde el calzado más modesto y económico hasta el más elegante y más fino.

Precioso surtido en calzados de color en todas formas, para Caballeros, Señoras y Niños.

Casa especial en calzados á la medida.

Se reforma toda clase de calzado

No comprar sin antes visitar esta Casa

PARÍS.—Mayor, 62.—PALENCIA

PRECIO FIJO

A los labradores

Taller de Máquinas Agrícolas

ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS

DE

ANTONIO CIUTAT

Ronda de la Estación.—LERIDA

Las únicas que han alcanzado el primer premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la aventadora por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la Moncloa en Junio de 1904.

Fonda y Café Villafranca
 á cargo de los hermanos Samaria
 Coche gratis á los dos establecimientos
ALCEDIA-ONTANEDA

Fotografía Modelo

de J. Montes

El mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarse en un tribunal inteligente.

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el término natural.

Casa con varias sucursales
 EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

CASA

Se vende la señalada con el núm. 176 de la calle Mayor Antigua.

Darán informes en la misma.

Piano de mesa

Se vende uno en buen estado. Dirigirse á Pablo de Hoyos en Cardenosa.

Obreros para Panamá

De todos los oficios
 De 25 á 45 años de edad
Trabajo seguro

Jornales de 11 á 15 pesetas y horas extraordinarias á 2 pesetas, y muy considerado el obrero.

Todo gasto hasta Panamá 5 pesetas y 10 céntimo.

La AGENCIA ARROYO, no cobra derechos por ningún concepto y sus informes sobre embarques son de 8 mañana á 6 tarde.

Agente **Mariano Arroyo**, Palencia, Extramuros de Mercado, número, 2.

CEBADA

Se venden siete obradas en maná, superior, cediéndose muy arreglada.

Su dueño **Mariano González**, con quien se puede tratar.

ESTABLECIMIENTO DE REFRESCOS

— DE —
Longinos Pérez
 Avenida del General Amer, núm. 1

Sidra Gaseada	70 céntimos
Alemana grande, del Aguila	70 »
id. pequeña	40 »
id. Cruz Blanca, grande	60 »
id. id. id. pequeña	35 »
id. Especial	60 »
id. por litros	70 »
id. por diezces	60 »
Gaseosa	
Sidra, el litro	60 »
Id. por diezces.	

ARMERIA

DE
ANTONINO GONZÁLEZ
 Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pediseuro
 Castilla — PALENCIA